

INFORME TÉCNICO Nro. CEI-2025-001

FECHA: 29 de diciembre de 2025

ASUNTO: Balance de Gestión del Comité, Implementación del Código y Ejecución del Plan de Capacitación (II Semestre 2025).

1. Antecedentes y Alcance

El presente informe tiene por objeto detallar el estado situacional de las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2025 de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., evaluando el cumplimiento de los hitos críticos en materia de integridad, cumplimiento normativo (ISO 37001 / ISO 37301) y gestión de riesgos.

2. Desempeño del Comité de Ética Institucional

El análisis de desempeño se fundamenta en el cumplimiento de las "Líneas de Acción" estipuladas en la planificación anual.

- **Validación y aprobación del Código de Ética Institucional:**

El Comité ha demostrado un desempeño eficaz en la validación normativa, pues completó la conformación del equipo técnico y la aprobación final del Código de Ética ajustado tras la retroalimentación del personal y la Secretaría General de Integridad Pública. La fase de revisión participativa garantizó que el Código no fuera impuesto, sino consensuado, procesando observaciones mediante memorandos internos en octubre de 2025.

El documento final del Código ha sido ajustado y validado por el Comité de Ética Institucional, constituyendo la base legal interna para el régimen disciplinario y ético vigente, no así el mismo está pendiente de ser enviado a Directorio de la Empresa para su aprobación y posterior comunicación al interior y exterior de la Empresa.

- **Análisis de Resultados del Plan de Capacitación**

El plan de capacitación planificado por el Comité de Ética Institucional fue ejecutado parcialmente en un 67% pues mediante la RIC de la Empresa se coordinó con el área de Talento Humano realización de las capacitaciones programadas, ejecutándose en los meses de octubre y noviembre de 2025 dichas capacitaciones.

Los temas de las capacitaciones impartidas fueron: Código de Ética Institucional y Norma ISO 37001 (Antisoborno).

En razón de que el canal único de alertas aún no se encontraba listo para producción en la página web institucional, la capacitación contemplada para ese

mes no ha podido ser ejecutada, siendo la misma trasladada para el mes de enero de 2026.

- **Gestión de Riesgos (Cumplimiento Parcial - Avanzado):**

En lo referente al Monitoreo y Seguimiento, el Comité logró identificar y clasificar los riesgos éticos y operativos al 01 de septiembre de 2025, no obstante, si bien el mapa de riesgos está identificado, la implementación de controles y alertas tempranas, las barreras de control aún están en proceso de maduración operativa.

Conclusiones

1. **Alta Eficacia en Planificación:** El Comité cumplió satisfactoriamente la fase de diseño y validación normativa (Código de Ética y Mapa de Riesgos).
2. **Brecha en el Cierre de Ciclo:** Existe una debilidad en la fase de "Verificar" el ciclo PHVA, evidenciada por la falta de evaluaciones de conocimiento post-capacitación y la demora en la publicación de informes formales.
3. **Continuidad Operativa:** La ejecución del plan de capacitación al 67% es consistente con el cronograma, restando únicamente el cierre formal del módulo de diciembre.

6. Recomendaciones Técnicas

Para inicios del año 2026 se recomienda:

1. Realizar nuevamente un recordatorio de las capacitaciones brindadas sea de manera virtual o presencial.
2. Ejecutar la evaluación de conocimientos implementando una prueba digital unificada que abarque los temas (Código de Ética Institucional, ISO 37001).
3. Formalizar los controles de riesgo documentando los controles implementados parcialmente para cambiar su estatus a "Cumplido".
4. Una vez aprobado este informe, proceder a publicar en Intranet para garantizar la transparencia de la gestión.



Ing. José Jara Izquierdo
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ÉTICA INSTITUCIONAL**

Ing. Mónica Cabrera Palomeque,MBA
**SECREATRIA DEL COMITÉ DE
ÉTICA INSTITUCIONAL**